



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DEL LIBANO - TOLIMA

ESTADO No. 108

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	FINALIZA TERMINO	CLASE DE AUTO	ANEXO
2020-00108-00	Dr. CESAR AUGUSTO TORRES A.	N.N.	VERBAL	26-11-2020	27-11-2020	INADMITE DEMANDA	
2010-00009-00	ANA ROSA ROA DE ANGEE	JOSE ANTONIO CRUZ	REIVINDICATORIO	26-11-2020	27-11-2020	REQUIERE DEMANDADO	
2007-00065-00	ROSA HELENA SANCHEZ	HEREDEROS SEVERO SANCHEZ MOYA	DIVISORIO	26-11-2020	27-11-2020	DESISTIDA TACITAMENTE DEMANDA	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)

LÍBANO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

INHABIL FERIADO
VACANCIA JUDICIAL

FIRMADO
JHONATAN AUGUSTO CASTAÑO CALENTURA
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DEL LIBANO - TOLIMA